

DE D. ANTOLÍN SANZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, SOBRE LA ESTIMACIÓN DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS EFECTOS QUE LA ANUNCIADA SUBIDA DE IMPUESTOS VA A PRODUCIR SOBRE EL EMPLEO SUMERGIDO. (S. 680/000494).

El señor PRESIDENTE: Pregunta del senador don Antolín Sanz.

El señor SANZ PÉREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, según fuentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el espectacular aumento del paro ha provocado que la economía sumergida haya crecido el 30%. Usted y su Gobierno aprobó el pasado 27 de septiembre un incremento de impuestos a todas las clases medias. Le formulo la pregunta que figura en el orden del día.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el ministro de Trabajo e Inmigración.

El señor MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN: Muchas gracias, señor presidente.

En respuesta a su pregunta, he de decirle que lo realmente importante para nuestra economía -a diferencia de lo que usted presume- es que tendrá un efecto global sobre su mejora para el año 2010, de acuerdo con los presupuestos aprobados por el Gobierno, y que este conjunto de políticas favorecerá la economía. No sé de dónde ha sacado usted el dato de que se ha aumentado el 30%. Si hay una economía irregular -que usted presume-, precisamente por esa irregularidad no hay estadística.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra su señoría.

El señor SANZ PÉREZ: Señor ministro, yo no presumo de nada; de lo que presume usted es de las cifras de paro que bajo su responsabilidad e incompetencia está generando en este país. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.)*

Señor ministro, el pasado mes de septiembre el Gobierno del Partido Socialista subió los impuestos a todos los españoles. Y eso -usted lo ha declarado públicamente- incentiva de forma alarmante la economía sumergida; una economía sumergida que, según diferentes organismos

internacionales, en España está en el 23% del PIB frente al 13% del entorno de la Unión Europea.

Hoy, señor ministro, nadie duda -salvo usted- que la recesión y el paro elevan el empleo sumergido, y en ese 23% cerca de 850 000 personas no tienen contrato de trabajo, sin alta en la Seguridad Social, no tienen protección social y están atravesando situaciones abusivas. Y, en medio de todo esto, señor ministro, usted presume, hoy aquí, de que sube de forma alarmante los impuestos, con lo que eso supone en la economía y en lo laboral. Usted, señor ministro, y ustedes han subido los impuestos en unos momentos en que es un suicidio para la generación de empleo, que favorece el incumplimiento de las obligaciones fiscales y, además, crea un caldo de cultivo que favorece el empleo irregular -y esto son palabras de un militante socialista que se llama señor Solchaga-.

Todo esto, señor ministro -usted lo va a negar-, todo ello es un retroceso al progreso y al desarrollo social. Ustedes, y nada más que ustedes incrementan los impuestos a las clases medias pero también a 4 millones de parados. Con ustedes la economía sumergida crece y la recesión destruye trabajos legales; por lo tanto, crece la competencia desleal y sobre todo algo muy importante, se implican elementos de insolidaridad, porque su subida de impuestos grava a todos por igual, pero afecta de forma diferente a un parado que a un millonario, y esto lo sabe usted, y usted tiene la responsabilidad -porque lo mandata la disposición quinta del Pacto de Toledo- de hacer algo en esta materia. Usted no puede seguir de brazos cruzados, porque usted ha tirado la toalla; porque usted y ustedes han demostrado no tener capacidad ni intelectual para solucionar la crisis. Ustedes conviven con la crisis, con el paro y la subida de impuestos; ustedes han renunciado a transformar y a construir un país de progreso.

El señor PRESIDENTE: Señoría, concluya.

El señor SANZ PÉREZ: Termino, señor ministro.

Y los españoles solo quieren oportunidades, los españoles no quieren limosnas como la de los 400 euros o la de los 420; los españoles, señor ministro -escúcheme-, quieren trabajo, que es la verdadera política social.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Tiene la palabra el ministro de Trabajo.

El señor MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (Corbacho Chaves): Su pregunta escrita y su pregunta oral no tienen nada que ver. Yo pensaba que lo que a usted le preocupaba, y por eso me formulaba la

pregunta, era la economía irregular, pero ya veo que cualquier percha le va bien para hablar de aquello que es cotidiano y diario de una canción aprendida desde las filas del Partido Popular. Ahora tocan impuestos y el mes que viene tocará otra cosa, y el paro toca recurrentemente.

Atendiendo a su pregunta, que es lo que yo pensaba que le interesaba, le daré unos datos. El Ministerio de Trabajo puede incluso compartir con usted que, efectivamente, las épocas de recesión y de crisis son los momentos más propicios para que la economía irregular se incremente, por razones obvias, porque hay una mayor necesidad de aceptar cualquier trabajo, y siempre puede haber alguien que se intente aprovechar de esa circunstancia.

En función de eso, a principios de este año, el Ministerio, consciente de que eso podía pasar, ha priorizado el 30% de las inspecciones que tenía previstas para combatir precisamente la economía irregular, y le tengo que decir que está dando buenos resultados en aquellos sectores donde, efectivamente, estamos centrando nuestras inspecciones.

Finalmente, 421 euros, probablemente para usted sean una limosna, pero para la persona que, desgraciadamente, no tiene ninguna renta, sea un apoyo que le ayuda en estos momentos a pasar una situación de dificultad. Hay una crisis que vamos a superar, y, no se preocupe, que cuando llegue el momento, nosotros también crearemos empleo, como lo hicimos en anteriores ocasiones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.